IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

CONTRATO O CONVENIO	CD-SEC-361-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y COMUNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLACA DEPORTIVA DEL C.E.R. GABRIEL ARANGO MEJÍA, UBICADA EN LA VEREDA LA CASCADA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, PREPARACIÓN, PINTURA, DEMARCACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS DEPORTIVAS E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CERRAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, MEDIANTE CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CASCADA.
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA CASCADA
NIT O CC	811.005.908-7
VALOR	El valor del presupuesto estimado para el presente Convenio Solidario es la suma de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.000), conformado por un aporte del Municipio de Abejorral en especie, correspondiente a materiales e insumos, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($3.532.700); un aporte del Municipio en dinero por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($1.467.300), destinado al transporte y flete de materiales, adquisición de herramientas menores, pago de mano de obra calificada y los costos correspondientes a las estampillas; y un aporte de la comunidad de la vereda La Cascada por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000), representado en mano de obra no calificada.
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ AMPARO ORTIZ MEJIA
DOCUMENTO	43.066.211 DE MEDELLIN
PLAZO	DOS (02) MESES

www.abejorral-antioquia.gov.co
@alcaldiadeabejorral
Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NRO 902 DE 01 DE OCTUBRE DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	NRO 1344 DE 21 DE OCTUBRE DE 2026
SUPERVISOR	SECRETARIA PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INTERVENTOR	NO APLICA

NOTA: Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, o el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. Así mismo, el supervisor o el interventor, declara que se cumplieron todos los requisitos para el inicio de la ejecución.

A. El supervisor designado en la presente acta ejercerá el seguimiento, administrativo, financiero y jurídico sobre el cumplimiento del objeto, quien además cumplirá con todas las funciones inherentes a su cargo. La supervisión estará facultada para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, además de ejercer las funciones establecidas en la CLÁUSULA DOCE del contrato.

B. Que, no se exigieron garantías según la CLÁUSULA DIECISIETE del contrato CD-SEC-361-2026.

C. Fijar como fecha de inicio el día veintiuno (21) del mes de octubre de 2026.

D. Fijar como fecha de terminación el día veintidós (22) del mes de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los veintiún (21) días del mes de octubre del año 2026, por quienes intervinieron:

Luz Amparo Ortiz M.

LUZ AMPARO ORTIZ MEJIA
43.066.211 DE MEDELLIN
Representante Legal JAC La Cascada
Contratista

DEISY MILENA OROZCO OTALVARO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor

MARIBEL CRISTINA AMARILES PEREZ
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisor